

DUODÉCIMO TRIMESTRE.

CAPILLADA 244.

1.º de mayo de 1840.

FR. GERUNDIO.

ELIJAN.

Acuérdome haber leído en un libro que contra el juego del *monte* escribió un jugador desengañado, y por supuesto sin camisa, ni mas ni menos que se presentó hace tres dias, á mí Fr. Gerundio, unbenemérito retirado; el cual no estaba así por haber jugado él; sino por haber jugado el gobierno con él; acuérdome; digo, de haber leído en el susodicho libro, que hablando de las diferentes suertes del

TOM. X.

monte, y declarándose el ex-jugador contra la que llaman «elijan,» decia: «al oír «elijan» dése el jugador por insultado y eche á pasear al banquero.»

Yo no sé verdaderamente en qué está la malicia de los *elijan*, ni si son peores ó mejores suertes que los *entreses* ó los *encincos*, ó los *albúres*, ó los *gallos*, ó los *mamarán*, ó los *fuera de doble*; porque soy ignorante en estas materias; doctores tiene *la partida de la capa* que se reúne diariamente en la calle de Pizarro con conocimiento de la policía del gobierno que sabrán responder, y doctoras sobran en las tertulias de tono de la corte que sabrán contestar.

Lo que sé es que en lo sucesivo, si ciertos proyectos de ley cuajan, cuando el gobierno diga á los pueblos «elijan», deben darse por insultados y dar al diablo la jugada en que se los quiere enredar y comprometer, como que en ella no puede suceder otra cosa que perder los pueblos que apunten, y ganar el gobierno que talla. Y lo peor es que no les valdrá estarse á la jota de la verde caña, pues ellos, que jueguen que no jueguen, además de perder han de tener que pagar el barato.

Y si no quieren creermé á mí, no tienen mas que pasar la vista por los dos proyectos de ley electoral, el que ha presentado el gobierno, y el que enmendado y casi redactado de nuevo ha presentado la comision del Senado, á los cuales llamo yo Fr. Gerundio *Montalvo y la novia*.

Montalvo casó en Segovia
tuerto, manco, cojo y calvo,
y engañaron á Montalvo,
¿qué tal sería la novia?

El proyecto electoral del gobierno era ya tuer-
to, manco, cojo y calvo como Montalvo, y aun así
era menos contrahecho y mas pasadero que el de
la comision, con que ¿qué tal será la novia? El
proponer á la España el maridage y la eleccion
de concúbito entre el proyecto del gobierno y la
proyecta de la comision, es como darle á elegir
entre la sodomía y el pecado *contra naturam*, y
para la libertad del gobierno representativo es co-
mo tener que escoger entre el garrote y la guillo-
tina. Vean vds. si cuando el gobierno diga á los
pueblos, «elijan representantes,» tendrán estos mo-
tivo para darse por insultados, y si lícito fuera,
para echar á paséo al banquero. Estadme atentos.

EL OIDO.

Hermanós, esto de elecciones según los citados
proyectos, tiene que pender del oido. Y si el go-
bierno tiene la fortuna de acertar á nombrar al-
caldes y gefes políticos listos de oreja, no necesita
mas para asegurar el triunfo en las elecciones: así
como el que aspire á ser alcalde de su lugar ó
gefe político de una provincia bien puede hacer
uso frecuente del aceite de arrayan; *oleum myri-*

ticum, que segun nos enseña Cesar Ripa, es muy apropósito para purificar el oido, y que por lo tanto deberá de hoy mas llamarse en las boticas y en la farmacopéa *aceite de alcaldes*, á semejanza de los *polvos de Alcalde*, que sirven para limpiar los intestinos, llamados asi del doctor Alcalde que los inventó (los polvos, no los intestinos), si mis noticias farmacéuticas no me engañan. Los alcaldes pues y gefes políticos deberán ser *raposos* de Real orden, pues aunque los egipcios simbolizaban la finura del oido en la cierva y en la liebre, eso sería porque en Egipto no habría raposos (si bien en el dia hay uno muy grande llamado Mehemet Alí), que son entre nosotros los animales de mas delicados órganos auriculares.

Dígolo, porque segun los enunciados proyectos, las listas electorales las formarán los alcaldes de cada pueblo *oyendo* á los ayuntamientos; las reclamaciones se harán ante el alcalde del pueblo cabeza de partido, el cual las decidirá *oyendo* al ayuntamiento; y si el agraviado ó reclamante no se diere por satisfecho, podrá apelar al gefe político, el cual resolverá definitivamente *oyendo* á la diputacion provincial. De forma que la música electoral toda penderá del oido: y como los alcaldes y gefes políticos podrán muy santamente decir á los ayuntamientos y diputaciones despues de oidos: «esto por un oido me entra y por otro me sale,» cáteme vd. ahí que las elecciones de diputados y senadores, si *Montalvo* ó la *novia* se

aprobasen, no las harían los pueblos, sino los alcaldes y gefes políticos. Y como los gefes políticos son de real nombramiento y los alcaldes pretende tambien el gobierno que sean de real nombramiento, ahí tenemos ya unas córtes hechas de real nombramiento, sin mas que hacerlo pender del oido. El gobierno pues para acabar de completar su obra debe hacer gefes políticos á todos los maestros de capilla, alcaldes de partido á los músicos mayores ó directores de orquesta, y alcaldes de los demas pueblos á los músicos subalternos, gente toda que tiene obligacion á tener un oido muy fino; con eso las elecciones se harán á punto de solfa, y vendrán diputados que cantarán por la clave y el tono que les dé el gobierno, que es el objeto que se propone.

DIEZ Y SEIS MIL CONTRA CUATROCIENTOS.

No hay cosa como todo lo demas es un disparate. Échenme vd. á reñir diez y seis mil contra cuatrocientos, y aunque aquellos sean hechos de hongo yesquero, y estos de hierro colado, no habrá mas remedio sino que estos tendran que morder la tierra, mucho mas desde que Dios ha dado en la flor de ayudar á los malos cuando son mas que los buenos.

Habíase dado por ahí en la aprension, y yo Fr.

Gerundio participaba de ella, que mientras los empleados del gobierno fuesen diputados, ni podía haber en estos la independencia necesaria, ni por consiguiente la competente libertad y virtud en las deliberaciones, ni las córtes podían hacer cosa de provecho ni ser la verdadera espresion de la voluntad nacional. Hasta los corrompidos franceses (y no tienen que atufárseme porque los llame corrompidos en política, que mas les valía no estarlo tanto) han mostrado haberse convencido de esta idea, y en su virtud han propuesto últimamente á la cámara que ningun diputado mientras lo sea pueda disfrutar sueldo del Estado. *Montalvo y la novia* no son de este parecer: antes por la regla de los sarracenos que nos molieron á palos, y contando (y muy bien contado) con que estas cosas penden del número, quieren que sean electores los que paguen por lo menos 200 rs. por contribuciones directas, y ademas todos los empleados del gobierno, de cualquier clase que sean, que descuenten el 10 por 100 de sus sueldos; esto el proyecto del gobierno. Y añade la proyecta de la comision, que tambien deben tener voto activo los que disfruten 12.000 rs. de sueldo. El gobierno no requería para poder ser diputado sino las mismas calidades que para ser elector; y la novia dice: «no señor, eso es poco; para ser diputado se ha de necesitar, ó pagar 400 rs. de contribucion, ó gozar un sueldo del gobierno al menos de 16.000 rs.

Perfectamente bien; al cabo los de 16.000 siem-

pre han de ser mas que los de 400; lo uno porque los de 16.000 es gente que se mueve mas, y lo otro porque son mas en número; y con eso cuando llegue el caso, el gobierno encontrará menos embarazos en las discusiones y resoluciones, y los negocios se despacharán cálamó corriente. El gobierno presentará á las córtés un presupuesto de 1800 millones para el pago de empleados en los diferentes ramos de la administracion. Tres señores hablan en contra y otros tres en pró: se declara el punto suficientemente discutido: pido que la votacion sea nominal.

El Sr. Diez y seis mil (D. Contador).	sí.
El Sr. Veinte y ocho mil (D. Gefe Político).	sí.
El Sr. Diez y seis mil (D. Secretario).	sí.
El Sr. Treinta y cuatro mil (D. Intendente).	sí.
El Sr. Cincuenta mil (D. Director).	sí.
El Sr. Veinticuatro mil (D. Oficial de secretaria).	sí.
El Sr. Diez y seis mil (D. Tesorero).	sí.
El Sr. Veinte mil (D. Comandante general).	sí.
El Sr. Treinta mil (D. Subsecretario).	sí.
Etc. etc. etc. etc. etc. etc. etc. etc.	sí.
El Sr. Cuatrocientos (D. Subsidio Comercial).	no.
El Sr. Seiscientos (D. Cuota fija).	no.
El Sr. Quinientos (D. Utensilios).	no.
El Sr. Cuatrocientos (D. Frutos civiles).	no.
Etc. etc.	no.
Señores diputados que digeron sí.	113

Señores que han dicho <i>no</i>	17
Mitad mas uno	66
Queda aprobado el proyecto del gobierno.	

LA NATA.

No hablo aqui de la nata de la leche, ni de otro licor alguno, aunque bien podria citar como la nata ó requeson de la familia de los *Jove* á los cinco ingenios que componen la comision del Senado; mas la *nata* de que hablo es la presidencia *nata* de las mesas electorales que comete á los alcaldes la proyecta de la comision. De manera que los alcaldes forman las listas, los alcaldes presiden las mesas, los alcaldes deciden las reclamaciones (soy el *fac-totum* de mi lugar), los alcaldes serán nombrados por el gobierno, luego el gobierno viene á quedar hecho un Juan Palomo, yo me lo guiso, yo me lo como. Lo cual recibiría su complemento embutiendo en la Constitucion un artículo que digera: «La facultad de hacer las leyes pende tambien del oído, pues reside en el gobierno, oyendo á las córtes.»

TÍTULOS *SINE RE*.

Quedando como quedan las diputaciones provinciales como un objeto de ornato público, ó como

unos títulos *sine re*, á manera de obispados cristianos en tierra de moros, es indiferente que se hallen reunidas ó no para el escrutinio de Senadores; «basta, dice el proyecto de los cinco Joves, basta con que haya una comision cualquiera de ella;» y aun sobra, digo yo Fr. Gerundio, pues es un axioma en filosofia que *fieri non debet per plura quod fieri potest per pauciora*; no deben emplearse los muchos para aquello que puedan hacer los pocos: y puesto que el gefe político es bastante para hacer el escrutinio y hacerle á satisfaccion del gobierno su amo, hasta la comision de la diputacion está de sobra; que se vaya á su casa á cuidar de los niños si los tiene.

No canso mas, porque todo el proyecto es por el mismo estilo, *ejusdem fúr furis*. Ved pues, hermanos mios, si cuando el gobierno diga á los pueblos «elijan,» deberán estos darse por insultados, como del *elijan* del juego del monte decia el escarmentado jugador.

FÁBRICA DE GOMA ELÁSTICA.

Hay en la calle del Soldado de esta corte una hermosa y bien montada fábrica de goma elástica, única de su clase que existe en el reino, en la cual todo es español, y de la que el gobierno ni aun siquiera noticia tiene; porque esto de industria fabril nacional es cosa de que el gobierno espa-

ñol no descende á ocuparse, puesto que son pe-
queñeces que para él no merecen la pena; pero en
cambio las ve y las inspecciona Fr. Gerundio, por-
que á él recurren los artistas y fabricantes hallan-
do un consuelo en que Fr. Gerundio las vea y las
dé á conocer, ya que otra proteccion el gobierno
no les dispense. En ella se fabrican tirantes, li-
gas, fajas y otra porcion de artefactos de goma
que aventajan en calidad á los mejores del
extrangero, únicos de este género que hasta
ahora en España se conocian. Fabricanse tambien
fuertes, tupidas y bien acondicionadas cinchas, y
aqui es donde llamo principalmente la atencion
del gobierno; pues siendo, como demuestra dema-
siado ser su ánimo cargar de albardas municipales,
electorales y de toda especie á los españoles, para
que estas no queden flojas y las puedan sacudir
algun dia, le aconsejo, yo Fr. Gerundio el de las
Ruedas aquellas, que se provéa y surta del cor-
respondiente número de cinchas en la espresada
fábrica, con lo cual logrará dar alguna utilidad á
un fabricante español, y apretar competentemente
las albardas, si es que para albardas a francesadas
le parece que sirven cinchas españolas.

CABALLEROS Y CABALLOS.

Aunque yo Fr. Gerundio no soy muy intelijen-

te en materia de caballos, en razon á que mi Padre S. Francisco tubo la sandez (Dios se la haya perdonado) de disponer en su ordenanza que todos sus hijos fuésemos de infantería, sin embargo yo observaba no sé qué cosa en el primer caballo que se presentó en el área del Circo olímpico en la funcion de la primera noche, que me persuadía á no dudar que aquel caballo encerraba mucha filosofía, mucha historia, mucho mundo, y lo que es consiguiente al mucho mundo, muchos desengaños. Yo le veía cogitabundo y reflexivo, como si le agoviasse un gran pesar, ó como si meditase sobre la inconstancia y volubilidad de las cosas humanas. Semejábbase á un ministro caído antes de haber podido *llenar* sus deberes (1). Quieto é inmovil como si fuese de la fábrica de Egéo (2), sufría sin manifestar el menor síntoma de desagrado ni de palabra ni de obra, el que todos los actores de la compañía olímpica se apoyáran en él para dar sus grandes y ligeros saltos. Clavado el animalito como el peñasco de Leucades, desde donde saltaban para arrojarse al mar los enamorados tontos de la Grecia, todo lo sufría con resignacion, y con la misma toleró que se encaramase sobre él un grupo de siete ú ocho olímpicos saltantes.

Mi paternidad no ha parado hasta averiguar la biografia de aquel caballo, y á fuerza de procu-

(1) Se ignora quien fué el que inventó llamar *deberes* á los bolsillos.

(2) Este hermano es á quien se atribuye la construccion del caballo de Troya.

rarme noticias he venido á saber..... que es el caballo en que el mal aconsejado príncipe D. Carlos hizo su entrada en Portugal. Con esto ya no es extraño haberle visto tan enfrascado en melancólicas meditaciones, reflexionando sin duda sobre el *fué* y el *es* de su ex-dueño el actual solitario de Bourges; y ahora cada vez que á verle vuelva, me parecerá estarle oyendo esclamar de lo profundo del corazon,

¿Qué fué de mi gallardía?

¿Y qué ha sido de las glorias
de mi dueño?

Las bravatas que le oia

¿pasarán á las historias
como un sueño?

Los recuerdos me remontan
á otros dias que pasaron
como un soplo.

¡Y ahora todos me montan!

Siete sobre mí cargaron,
y no resoplo,

Aprended, hombres, de mí,

lo que va de ayer á hoy;

Cuasi rey ayer me ví,

y ahora enalbardado estoy.

Reflexiones propias de caballo de talento, y de tanto mas mérito cuanto debe ser un talento natu-

ral, puesto que de su dueño no deberá habersele pegado mucho, y que por lo mismo merecia ser premiado. Con menos méritos quiso Calígula elevar el suyo á la dignidad de consul. A veces se me representaba á la España sufriendo con paciencia las jugarretas que sobre ella hace una compañía de jugadores, no tanto de pies como de manos. Pero nó; á la España mejor la representaba el toro que en la corrida del lunes, despues de haber muerto una porcion de caballos, cansado ya de matanza, se recostó muy sosegadamente junto á una de sus víctimas en un lago de sangre que á la misma habia hecho derramar: cosa que rieron todos los espectadores, y que á mí Fr. Gerundio me hizo casi reir y casi llorar.

Sin embargo tambien dió pruebas el bayo de no habersele olvidado correr, pues al chasquear el látigo uno de los mozos de servicio, empezó á galopar con bastante ligereza al rededor del estadio. Un favor he merecer al director de la compañía, y es que me haga el gusto una noche asi como por via de ensayo de experimentar la prueba que le voy á proponer con respecto al caballo carlista. Y es que cuando sea necesario que principie á galopar, no se chasquee látigo alguno, sino que se dé una voz diciendo: «*Bayo! que viene Rodil.*» Y tengo por seguro que correrá acaso mas de lo que sea menester. Puesto sobre él de pie el Sr. Blanco (madrileño) corriendo el caballo á todo correr y sin brida ni nada que lo sostuviese (porque todo esto

es menester explicar á los pueblos en donde no conocen estos ejercicios gimnásticos), hizo el juego de las bolas de oro, y el de los tres cuchillos, que serán regularmente las únicas armas que sobre el caballo de D. Carlos se han visto desembainadas.

Salió en seguida el Sr. Amand en traje de chino, y ejecutó los más difíciles y asombrosos juegos sobre el caballo andaluz (de Carmona), nombrado *Ardiente*, que con razon merece el nombre con que le han bautizado por su fogosidad y viveza: pero á bien que no tiene menos fuegos y menos brio el ginete, que votó á mi padre S. Francisco que si todos los chinos tienen la viveza y la impetuosidad del Sr. Amand, no es extraño que los ingleses hayan calculado especular en el contrabando de opio para aquella nacion, y que ha sido causa de que anden ahora los chinos y los ingleses rompiéndose las cabezas por aquellos mares. A fe mia que el hermano Amand, mas que adormecido con el opio anglo-chino, parece electrizado con el azufre que ha movido la guerra de Inglaterra con Nápoles, y véase de paso como los hermanos ingleses así se ponen en guerra con los chinos por comerciar en las sustancias que adormecen como con los napolitanos por comerciar en las que avivan.

Présentóse en la escena el niño Rattel, madrileño, de tres á cuatro años, vestido de Napoleon, con sus botas de montar, su sombrero anapoleonado puesto en batalla y demas equipage napoleónico, y jugó del modo que su tierna edad permite

con el caballito corso llamado *Querido*, que es una miniatura de caballo. Los franceses á truéque de poner á Napoleon en escena serán capaces á hacer tragar á sus mugeres cuando estén en cinta vestidos hechos á la napoleona para ver si logran que los niños nazcan ya vestidos de Napoleoncitos. Por cierto que no los vestirán de Luis Felipes. Pero el Napoleoncito este no deberá salir á la escena la noche de mañana Dos de Mayo, porque no será extraño que se alarme algun españolazo rancio, como se ha alarmado la Milicia Nacional con el nombramiento del hermano Villalobos para inspector general de la misma, á quien tambien aconseja mi Paternidad que no se ponga en escena mañana como inspector, porque creo que tampoco sentaría muy bien.

Salió despues la encantadora niña de doce años *Emilia Paul*, hija del director, prodigio de la gimnástica, la cual ejecutó sobre la yegua *Flora*, primero las actitudes de la Vestal, y despues vestida de majo andaluz, manejó la capa, el sombrero y el cigarro con una soltura y maestria inimitables, arrebatando la admiracion de todos los concurrentes, que se desbacia en justos aplausos al ver aquella tierna maravilla del arte.

Despues de otros varios juegos, que á mí Fr. Gerundio me es imposible en tan corto trecho describir, concluyó Mr. *Paul* con el juego del Estandarte griego, corriendo de pie sobre dos caballos (el *Othello* y el *Bijou*) en pelo y sin bridas. Un

enemigo de los jovellanistas hubiera comparado al Sr. Paul con un pie en un caballo y otro en otro á un jovellanero cabalgando con un pie puesto sobre el trono y el otro sobre el pueblo. Pero yo Fr. Gerundio me abstuve de hacer semejante comparacion. Otro griego corriendo tambien sobre otro fogoso caballo y con un estandarte en la mano, pasaba por entre los dos caballos y por debajo de las piernas de Mr. Paul como si fuese el tercer partido de que mi reverencia habló el otro dia. Pero sucedió que en uno de los pases, el hermano *Paul* arrebató el estandarte de la mano al otro griego y comenzó á tremolarle él, de manera que la bandera del tercer partido vino á caer en manos del jovellanista, y no para seguir representándole, sino para hacer alarde de haberle dejado sin pendon. ¿Si vendrá á suceder otro tanto al hermano Nuñez Arenas con el estandarte de su folleto?

ADVERTENCIA DE TIRABEQUE.

Hermanos lectores, con motivo de haber sido ayer el dia de mi santo, y haber empleado todo el dia en recibir, no he podido ayudar á mi amo en esta capillada: vds. tendrán la bondad de dispensar por hoy á su atento y S. S. Q. S. M. B.=
Fr. Pelegrin.

Editor responsable Francisco de S. Fuentes

IMPRENTA DE MELLADO,